



INSCRIPCIÓN PARA SERVICIOS ESCOLARES: CUIDADO ANTES Y DESPUÉS DE CLASES, TRANSPORTE Y «AUTOBÚS A PIE» AÑO ESCOLAR 2026-2027

Para el año escolar 2026-2027, las solicitudes para los servicios de cuidado antes y después del horario escolar y para el servicio de «autobús a pie» deben presentarse:

desde el 11 de junio de 2026 hasta el 9 de agosto de 2026, a más tardar.

Los servicios escolares están dirigidos a los alumnos del Instituto Comprensivo Di Vona de Cassano d'Adda, con el objetivo de ayudar a las familias a conciliar los horarios escolares y los compromisos laborales.

Estos servicios están reservados para hogares que no tengan deudas pendientes relacionadas con servicios escolares; de lo contrario, la solicitud será rechazada, a menos que se liquide la deuda o se acuerde un plan de pago.

La administración municipal se reserva el derecho de aceptar solicitudes de inscripción para un periodo parcial o presentadas fuera de plazo únicamente en casos de necesidad acreditada surgida durante el curso escolar, previa valoración adecuada por parte del departamento competente.

Si las solicitudes superan las plazas y los recursos financieros disponibles, no se tendrán en cuenta las prioridades establecidas en las "Directrices sobre servicios escolares" publicadas en el sitio web.

ÍNDICE

- Procedimientos de inscripción para los servicios de transporte, cuidado antes y después del horario escolar y «autobús a pie» (grupos de alumnos que van caminando a la escuela acompañados por adultos) _____ pag.2
- Cuidado antes y después del horario escolar _____ pag.4
- Servicio de transporte _____ pag.5
- Métodos de pago para los servicios de cuidado antes y después del horario escolar y de transporte escolar _____ pag.6
- servicio de autobús a pie _____ pag.7
- servicio de comidas escolares _____ pag.7
- Solicitud de dieta especial _____ pag.7
- Solicitud de tarifa reducida para el servicio de comedor escolar _____ pag.8
- Contactos _____ pag. 9



Procedimientos de inscripción para los servicios de transporte, cuidado antes y después del horario escolar y «autobús a pie»

Las solicitudes para el transporte escolar y los servicios de cuidado antes y después del horario escolar deben presentarse por vía digital a través del portal en línea "Spazio Città", en la sección "Servicios escolares, culturales y deportivos":

- Transporte escolar (haz clic aquí)
- Cuidado antes y después del horario escolar (haz clic aquí)
- «Autobús a pie» (haz clic aquí)

Para enviar la solicitud, debe autenticarse mediante SPID (Sistema Público de Identidad Digital) o la CIE (Tarjeta de Identidad Electrónica).

Seleccione **«Acceder al servicio»**.

Servizi

Per presentare la pratica accedi al servizio che ti interessa

EDUCAZIONE E FORMAZIONE

Iscrizione al servizio

Procedimento di iscrizione al servizio

[VAI AL SERVIZIO](#) →

Desplázate hacia abajo por la página hasta:

Accedi al servizio

[Accedi al servizio](#)

1. Seleccione "He leído y comprendido la política de privacidad" y, a continuación, "Siguiente".
2. Complete la solicitud.
3. Guarda el formulario.
4. Si durante el registro aparece el mensaje "Formulario incompleto", continúe introduciendo la información siguiendo las instrucciones que aparecen en el lado derecho de la página.
5. Una vez que se haya completado y guardado el formulario, se marcará como "completado" y estará listo para enviarse; seleccione "Siguiente".



COMPLETATO

[Scarica](#) [Carica](#)

[Indietro](#)  [Avanti](#)

6. Tras verificar los datos introducidos en el resumen, seleccione "Enviar" en la parte inferior de la página.

El sistema envía un correo electrónico de confirmación solo si la solicitud se ha enviado correctamente.

Si no recibe este correo electrónico, inicie sesión en su área personal y seleccione:

- "Mis solicitudes"
- Lista de mis casos
- Seleccione el caso haciendo clic en el asunto.

Continúe con la solicitud siguiendo las instrucciones anteriores, comenzando por el paso 1.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que las listas ordenadas de solicitudes para los servicios de transporte escolar y de atención antes y después del horario lectivo se publicarán en el sitio web oficial, mostrando el número de referencia de la solicitud y la fecha de presentación.

El punto de servicio "ONLINE insieme" está disponible en las oficinas de Spazio Città para ayudarle con sus trámites en línea.

El acceso es únicamente con cita previa; puede solicitarla en el sitio web del municipio, en la sección «Prenotazioni online - Comune di Cassano d'Adda». Para más información, llame al 0363 366226.

No se aceptarán solicitudes presentadas por medios distintos a los descritos anteriormente.

La administración municipal se reserva el derecho de reabrir el plazo de inscripción únicamente si quedan plazas disponibles, notificándolo debidamente al público a través del sitio web y los canales de redes sociales del municipio.

Tenga en cuenta que, para acreditar su condición de padre o madre en activo, puede:

- Adjunte a la solicitud de inscripción en el servicio un certificado del empleador de ambos progenitores;

O

- certifique usted mismo esta condición completando la sección destinada a tal fin en el formulario de inscripción para ambos progenitores.



Servicio de cuidado antes y después del horario escolar



Las tarifas de los servicios de cuidado antes y después del horario escolar para el año lectivo 2026-2027, aprobadas mediante la Resolución n.º 157 del Comité Ejecutivo Municipal de fecha 11 de noviembre de 2025, se detallan en la siguiente tabla:

Tarifas de cuidado antes y después del horario escolar para 2026–2027	
Tipo de servicio	TARIFA MENSUAL
Servicio de guardería preescolar para las escuelas infantiles Cristo Risorto, Gropello y Cascine (30 minutos)	€15,00
Cuidado antes o después del horario escolar (escuela primaria) – 1 hora	€ 30.00
Programa extraescolar para primaria (1 hora)	€ 30.00
Programa extraescolar para preescolar: Gropello – Cascine San Pietro (1 hora y 30 minutos)	€ 45,00
Programa extraescolar (1 hora) – Cristo Risorto (1 hora)	€ 30,00
Programa extraescolar: 2 horas – Cristo Risorto (2 horas)	€ 60,00

Para el año escolar 2026-2027, la administración municipal también ha finalizado las siguientes disposiciones relativas a los servicios de cuidado antes y después del horario escolar: le service est payant sur tous les sites scolaires ;

- los servicios de cuidado antes o después del horario escolar solo se ofrecerán si hay al menos 10 niños inscritos;
- Las familias son responsables de proporcionar una merienda a los niños que asisten al servicio de cuidado después de la escuela;
- para las escuelas infantiles Cascine San Pietro y Gropello, el servicio seguirá el calendario de la escuela primaria, y el servicio de acogida fuera del horario lectivo comenzará una vez que la escuela haya adoptado su horario completo;



- se applica una riduzione del 50 % a los niños que asisten a servicios de cuidado antes o después del horario escolar si el servicio opera solo durante la mitad del mes (comenzando el día 16 o finalizando el día 15);
- Se aplica un descuento del 10 % a todos los estudiantes durante los meses de diciembre y enero, así como durante el mes en que caen las vacaciones de Semana Santa.

SERVICIO DE TRANSPORTE



Las tarifas del servicio de transporte escolar para el año lectivo 2026-2027, aprobadas mediante la Resolución Ejecutiva Municipal n.º 157 del 11 de noviembre de 2025, se detallan en la siguiente tabla:

Costes del transporte escolar	
Tipo de servicio	TARIFA MENSUAL
Línea de salida	36,00€
Línea de retorno	36,00€
ruta de ida y vuelta	€65,00

TARIFAS DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026/2027 – LÍNEA VERDE (PREESCOLAR Y ESCUELA PRIMARIA) – CASCINE SAN PIETRO	
TIPO DE SERVICIO	TASA ANNUAL
Línea de salida	50,00€
Línea de retorno	50,00€
ruta de ida y vuelta	100,00€



En lo que respecta al transporte escolar para el año escolar 2026-2027, la administración municipal también ha determinado que:

- para los alumnos que asisten a las escuelas de educación primaria y preescolar de Cascine San Pietro, se aplica una cuota anual no reembolsable, pagadera antes de finales de octubre;
- se aplica un descuento del 25 % al segundo hijo inscrito en el mismo servicio (excluyendo la «Ligne Verte»);
- el servicio de transporte no está garantizado si el número de estudiantes inscritos en una ruta determinada es inferior a 10;
- el servicio seguirá el horario de la escuela primaria —incluidos los alumnos de jardín de infancia— y el viaje de regreso comenzará una vez que la escuela haya adoptado su horario completo;
- se aplica un descuento del 50 % a todos los estudiantes durante los meses de septiembre y junio;
- Se aplica un descuento del 10 % a todos los estudiantes durante los meses de diciembre y enero, así como durante el mes de las vacaciones de Semana Santa.

Para inscribirse en el servicio de transporte escolar, debe especificar las paradas tanto para el trayecto de ida como para el de vuelta; estas pueden identificarse consultando las rutas de los autobuses escolares y las paradas correspondientes publicadas en el portal Spazio Città.

Métodos de pago para los servicios de cuidado antes y después del horario escolar y de transporte escolar.

En lo que respecta al transporte escolar y a los servicios de atención antes y después del horario lectivo, las «Directrices para los servicios escolares», aprobadas mediante resolución del órgano ejecutivo municipal, establecen lo siguiente.

1. Estos servicios están reservados para hogares que no tengan deudas pendientes relacionadas con los servicios escolares; por consiguiente, una solicitud de inscripción podría ser rechazada. Asimismo, el servicio está sujeto a suspensión en caso de impagos no regularizados dentro del plazo establecido.
2. Los documentos de pago se emitirán a nombre del progenitor que solicite el servicio. Por consiguiente, la solicitud deberá consignar correctamente los datos personales de dicho progenitor: número de identificación fiscal, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico.
3. Las tarifas de los servicios escolares son fijas y se cobran mensualmente, independientemente del número de días que se utilice el servicio. En consecuencia, los días de no utilización no dan derecho a reembolso, salvo en el caso de que el municipio suspenda los servicios por causa de fuerza mayor.
4. Se solicitará el pago por adelantado de la cuota anual del transporte escolar y de los servicios de cuidado antes y después del horario escolar en dos ocasiones durante el año lectivo: la primera cuota deberá abonarse a finales de octubre y la segunda, a finales de marzo.
5. Los usuarios podrán desistir totalmente del servicio solicitado hasta el 30 de septiembre, o hasta el 31 de enero para el periodo comprendido entre enero y junio. Las solicitudes de desistimiento presentadas fuera de estos plazos no darán derecho al usuario a reembolso alguno.



6. En caso de pago incorrecto o indebido, el municipio podrá deducir los importes ya cobrados de la siguiente factura.
7. Las familias deben conservar los recibos de pago de los gastos de transporte y de los servicios extracurriculares, de conformidad con la legislación vigente.
8. La falta de pago de las cuotas o el incumplimiento de los planes de pago acordados para el transporte escolar y/o los servicios de cuidado previo y posterior al horario escolar conllevarán la exclusión del servicio y la posible sustitución por otro usuario en lista de espera.

La administración municipal, a través del proveedor del servicio, supervisará la asistencia. Cualquier ausencia prolongada superior a tres semanas —en ausencia de una justificación escrita y documentada— podrá dar lugar a la pérdida de la matrícula y a la admisión de estudiantes de la lista de espera.

Se podrán conceder exenciones caso por caso, basándose en los expedientes gestionados por los servicios sociales.

Tenga en cuenta que, en caso de emergencia derivada de circunstancias imprevistas e imprevisibles, los procedimientos para solicitar el pago de los servicios escolares están sujetos a modificación o suspensión.

En el caso de los menores con discapacidad inscritos que no residan en Cassano d'Adda, los costes asociados a los servicios de apoyo educativo complementario corren a cargo del municipio de residencia. La admisión al servicio está sujeta a un acuerdo previo entre las autoridades competentes.



Servicio de autobús a pie

El servicio de «autobús a pie» se rige por normas específicas, disponibles en la página dedicada del portal «Spazio Città» del Municipio de Cassano d'Adda, junto con los horarios y las paradas.

Este servicio es posible gracias al compromiso continuo de los voluntarios y, por tanto, es gratuito. Actualmente, solo está operativa la Línea Verde; las demás líneas se activarán únicamente si se cuenta con un número suficiente de voluntarios y participantes inscritos.

Cualquier novedad se publicará en la sección de noticias del sitio web oficial del municipio.



Servicio de comedor escolar

Para inscribirse en el servicio de comedor escolar, debe acceder al portal para padres en www.acmeitalia.it/grs800/web220/login.asp o utilizar la aplicación "School & Meal", siguiendo las instrucciones facilitadas por el proveedor del servicio en su nota informativa.

La falta de registro se considerará como la ausencia de una solicitud de servicio; por consiguiente, Elor no podrá proporcionar comidas a los usuarios no registrados.

Durante el proceso de registro o confirmación, será posible comunicar necesidades dietéticas específicas y solicitar tarifas reducidas para el servicio de comedor escolar.



Solicitudes de dieta especial

Tanto los estudiantes como el personal escolar elegible pueden presentar solicitudes de adaptaciones dietéticas específicas por los siguientes motivos:

- **REQUISITOS DIETÉTICOS DE ÍNDOLE ÉTICA O RELIGIOSA:**

La solicitud permanece vigente hasta la finalización de la escolarización del estudiante o hasta que se presente una cancelación formal. Por consiguiente, las solicitudes presentadas durante el año escolar anterior se renuevan automáticamente.

- **DIETAS RELACIONADAS CON AFECCIONES MÉDICAS CRÓNICAS:**

Las solicitudes de regímenes alimentarios especiales por motivos de afecciones médicas crónicas (enfermedad celíaca, etc.), acompañadas del certificado médico requerido según lo estipulado por la ATS (Autoridad Sanitaria Local), mantienen su validez durante todo el periodo escolar o hasta que se presente una cancelación formal.

- **DIETAS PARA ALERGIAS E INTOLERANCIAS**

Para este tipo de solicitud, debe presentarse una petición anualmente, acompañada del certificado médico requerido de conformidad con las directrices de la ATS.

Para garantizar una organización óptima del servicio, es fundamental presentar la solicitud de una disposición especial antes del inicio del año escolar.

Solicitud para el servicio de comidas escolares a tarifa reducida

Solo los residentes de Cassano d'Adda pueden optar a tarifas reducidas para el servicio de comedor escolar.

Las solicitudes de reducción de tarifa deben presentarse en el momento de la inscripción o de la confirmación del registro en el servicio de comedor —exclusivamente a través del portal habilitado por el proveedor del servicio— antes del inicio del año escolar.

Para solicitar la reducción, es necesario cumplimentar correctamente los campos relativos al indicador ISEE y adjuntar una copia del certificado ISEE. Las solicitudes de reducción no tienen carácter retroactivo.

La reducción se aplicará a partir de la fecha de presentación de la solicitud y permanecerá vigente durante todo el año escolar.

	Cuadro de emparejamientos del ISEE	Tarifa subvencionada a cargo de las familias"	Parte asumida por el municipio
1 NIVEL	de €0 a €6,000	€ 2,23	€3,18
2 NIVEL	de €6,000.01 a €12,000	€ 3,90	€1,51



3 NIVEL	de €12,000.01 a €18,000	€ 5,12	0,29
4 NIVEL	A partir de 18,000.01 **	€ 5,41	----

* Las tarifas del servicio de comedor escolar podrán ajustarse —al alza o a la baja— mediante una resolución posterior del comité ejecutivo municipal, de conformidad con lo establecido en los pliegos de la licitación y en el contrato de concesión suscrito entre el municipio y el prestador del servicio.

** precio completo

1. La tarifa inmediatamente inferior a la tarifa asignada se aplica en los siguientes casos:

- Para los hogares con un ISEE de 20.000 € o menos y tres o más hijos —de los cuales al menos dos utilizan el comedor escolar Di Vona—, el beneficio se concede para un hijo.
- Para las familias monoparentales con un certificado ISEE de 12.000 € o menos e hijos menores a cargo, se concede una reducción por un hijo.
- En caso de modificación de la situación económica del núcleo familiar derivada de un cambio en la situación laboral que se produzca al menos seis meses después de la emisión del certificado ISEE (Este cambio debe acreditarse mediante un documento específico —como una carta de despido o un comprobante de inscripción en la oficina de empleo—, acompañado de un certificado ISEE actualizado), se concede un descuento.
- En casos de especial dificultad económica, y previa valoración de los servicios sociales municipales, podrá concederse una exención del pago de las comidas o una reducción del precio unitario de la comida a 1 €.

La administración municipal se reserva el derecho de realizar las verificaciones pertinentes respecto a las declaraciones efectuadas.

Tenga en cuenta que, para el año escolar 2026/2027, se aplicará la tarifa máxima en los siguientes casos:

- estudiante que no reside en el municipio de Cassano d'Adda;
- ausencia de solicitud de exención o reducción;
- declaraciones ISEE incompletas o inexactas;
- Declaraciones ISEE que contienen observaciones sobre omisiones y/o inconsistencias identificadas por el INPS.

Atención

De conformidad con la Resolución del Comité Ejecutivo n.º 121, de fecha 12 de septiembre de 2024: "A partir del año escolar 2026-2027, se denegará la inscripción en el servicio de comedor escolar a aquellos usuarios que mantengan pagos pendientes acumulados desde el año escolar 2024-2025 en adelante, salvo que liquiden la deuda en su totalidad o suscriban un plan de pago".



Se solicita a los usuarios de todos los servicios que mantengan sus pagos al día.

Pronto estarán disponibles «notas informativas» en el sitio web del municipio en los siguientes idiomas: árabe, español, francés, inglés, chino, albanés y rumano.

CONTACTOS

Para más información, consulte las "Directrices para los servicios escolares" publicadas en el portal "Spazio Città" del Municipio de Cassano d'Adda.

El departamento de "Educación Pública y Apoyo Educativo" del Municipio queda a su disposición para cualquier aclaración necesaria a través de:

CORREO ELECTRÓNICO: serviziscolastici@comune.cassanodadda.mi.it

Número dedicado al Sector 3 (Servicios personales) : **0363 366253**

(De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 12:30 p. m.; martes y jueves, de 2:30 p. m. a 4:00 p. m.)

Cassano d'Adda, 5 de junio de 2026